



# RESIDENCIALES LAS MARGARITAS

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_.

Miembros de Junta Directiva de la Asociación de Vecinos de Residenciales Las Margaritas I y II. Por medio de la presente, solicito autorización para hacer uso de áreas comunes (calles, áreas verdes, canchas deportivas, parque infantil) dentro del residencial, las cuales entiendo, pertenecen a todos los propietarios de casas dentro del residencial y que no puedo hacer uso de ellas sin previa autorización.

Tipo de evento a realizar: \_\_\_\_\_.

Fecha y hora que se realizará el evento: \_\_\_\_\_.

Área a utilizar: \_\_\_\_\_.

## Información del Solicitante:

Nombre completo: \_\_\_\_\_.

Documento Personal de Identificación: \_\_\_\_\_.

Número de teléfono: \_\_\_\_\_.

Correo electrónico: \_\_\_\_\_.

Dirección exacta: \_\_\_\_\_.

## Normas para eventos:

- El evento debe finalizarse completamente a más tarde de las 21:00 horas.
- El vecino debe dejar limpia el área utilizada al finalizar el evento.
- Esta solicitud debe ser entregada a cualquier miembro de Junta Directiva 20 días antes de la fecha de su evento. **Salvo casos de fuerza mayor (velorio).**
- De ser necesario, el vecino es el responsable de solicitar la poda de árboles o área verde en general, a la empresa Multiservicios Domiciliares S.A., 3 días antes de la fecha de su evento.
- Junta Directiva emitirá respuesta a la presente solicitud hasta 15 días después de recibirla, confirmando o rechazando la solicitud.

De ser autorizado, me comprometo a cumplir las normas establecidas en la presente solicitud, así como a cumplir las normas de convivencia, para la realización del evento con el objetivo de mantener la armonía en el residencial y con los vecinos.

\_\_\_\_\_  
firma de aceptación vecino/vecina responsable